

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 115

Fecha Estado: 28 DE OCTUBRE DE Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220170017600	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL BIENESTAR	JUAN ALBERTO GOMEZ BOLIVAR	Auto pone en conocimiento 27-10-2020 Se reduce el embargo decretado de la pensión del demandado Ezequiel Zapata Aguirre del 40% al 20% se comunicará por secretaria al pagador.	27/10/2020		
05001400302220170017600	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL BIENESTAR	JUAN ALBERTO GOMEZ BOLIVAR	Auto pone en conocimiento 27-10-2020 incorpora envío de comunicación al curador con resultado positivo, advirtiéndose que recibió notificación el día de ayer por correo electrónico del mandamiento de pago.	27/10/2020		
05001400302220190102100	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO HERNANDEZ ECHEVERRY	JAVIER ANIBAL TAMAYO LOPEZ	Auto termina proceso por pago 27-10-2020 total de la obligación, levanta embargo, oficio por secretaria, entrega \$ a partes.	27/10/2020		
05001400302220190126400	Ejecutivo Singular	ESTILO DE VIDA SALUDABLE SAS	MARIA PATRICIA VILLALOBOS	Auto decreta embargo 27-10-2020 oficio por secretaria,	27/10/2020		
05001400302220190126900	Ejecutivo Singular	LINA MARIA OCHOA FIGUEROA	CAROL ALEJANDRA URIAN CUPAJITA	Auto decreta embargo 27-10-2020 oficio por secretaria	27/10/2020		
05001400302220190126900	Ejecutivo Singular	LINA MARIA OCHOA FIGUEROA	CAROL ALEJANDRA URIAN CUPAJITA	Auto pone en conocimiento 27-10-2020 anexa comunicaciones y se entiende notificado por aviso al señor Luis Carlos y requiere a la parte actora allegar constancia de entrega del aviso de Alejandra.	27/10/2020		
05001400302220200066500	Verbal Sumario	MARIA ESTHER VELEZ MUÑOZ	JOSE LUIS MANZANO BEJARANO	Auto admite demanda 27-10-2020 ordena notificar, advierte al demandado consignar cánones adeudados y los que se causen durante el curso del proceso, para ser escuchado, reconoce personería.	27/10/2020		
05001400302220200073600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUZ MILA MORALES SANCHEZ Y OTROS	Auto ordena oficiar 27-10-2020 a entidades solicitando información.	27/10/2020		
05001400302220200073600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUZ MILA MORALES SANCHEZ Y OTROS	Auto libra mandamiento ejecutivo 27-10-2020 reconoce personería.	27/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220200073800	Ejecutivo Singular	CARLOS MAURICIO SALINAS SANCHEZ	WILLIAM FRANCISCO SALINAS VERGARA	Auto niega mandamiento ejecutivo 27-10-2020	27/10/2020		
05001400302220200078900	Ejecutivo Singular	CENTER TRADE & BUSINESS PANAMA SAS	MARIA RUBIELA JARAMILLO RAMIREZ	Auto inadmite demanda 27-10-2020 concede cinco días subsanar requisitos.	27/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)